



Universidad Nacional de Córdoba



400 AÑOS  
UNC | Universidad Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC:0047763/2012  
CORDOBA 27 DIC 2013

**VISTO:**

La solicitud de suscripción del contrato de locación de servicios (con relación de Empleo Público Retribución única) con la Srta. Paloma Braverman DNI 30.843.096;

**CONSIDERANDO:**

Que el acto se encuentra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que existe un informe sobre Justificación de la necesidad de contratación y un informe sobre la factibilidad presupuestaria favorable del Área Económica Financiera ;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la suscripción del contrato de locación de servicios (con relación de Empleo Público Retribución única) con la Srta. Paloma Braverman DNI 30.843.096 desde el día de la fecha hasta el 30 de Junio de 2014, con una retribución Bruta mensual de \$4.600,00 (pesos cuatro mil seiscientos con 00/100)

**ARTICULO 2º:** Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de Fuente 16 – Fondos Universitario.

**ARTICULO 3º:** Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

d.o

69

Mgter. LUIS A. RUSCELLI  
SECRETARIO DE  
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba